REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

Depto. Adm. v Finanzas



DECRETO EXENTO Nº 1038

RETIRO, 27 MAR 2023

VISTOS:

 El Decreto Exento Nº 3.062 del 14/12/2021 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2022;

2.- Las instrucciones impartidas en Circ. Nº 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;

3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;

4.- El Decreto Exento Nº 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones especificas Alcaldicias en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º Procédase a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2023, los bienes que a continuación se individualizan y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

Nº ORDEN **ESPECIE VALOR TOTAL \$** D-3201 - 3206 06 TABLET LENOVO TAB P11 6GB RAM 128GB 11, CON LAPIZ 1.849.260.-GENERICO PARA TABLET Y TECLADO INADAMBRICO PHILCO BLUETOOTH 10 PULGADAS, SERIE Nº HA1KYWNS, MA1LAKV9, HA1K2M3Q, HA1LOSA6, HA1L1V8P Y HA121YX9. DESTINO: DEPTO. INFORMATICA (CONCEJO MUNICIPAL) PROVEEDOR: CINTEGRAL SISTEMAS S.A. FACTURA Nº 4899 DE FECHA 15/03/2023 ANOTESE, COMUNÍQUESE AL CHIVESE. **ADMINISTRADOR** MUNICIPAL JIMENA IBAÑEZ IBAÑ DRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ Director Adm. Y/FinanE Administrador Municipal etario Municipal (s) DISTRIBUCION: Alcaldía DEFPACHADO Control Interno Tesorería Municipal 2 9 MAR 2023 Archivo Inventario Archivo Depto, Adm. y Finanzas / OFICINA DE RARTES RLG/JII/EBF/mgc.